

Chone, 13 septiembre del 2019

Señor Don
Erick Damián Mendoza Arteaga

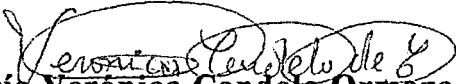
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **GRABISKY S.A.**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía, le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

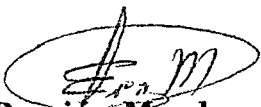
El Estatuto Social consta de la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaria Vigésimo Primero de Guayaquil, el 13 de marzo de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de abril del 2008. Mediante escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, el 21 de enero del 2009, la compañía cambió de domicilio a la ciudad de Chone, la misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de dicho cantón, el 28 de diciembre del 2009.

Atentamente,


María Verónica Candela Ormaza
SECRETARIA AD-HOC

*RAZON: Acepto la aclaratoria del cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** para el que he sido designado, según nombramiento que antecede.*

Chone, 13 de septiembre del 2019


Erick Damián Mendoza Arteaga
C.C.:130913367-4

29/10/19 14:33
N° TRAMITE: 82827-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 130913367-4